

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sábado 22 de Septiembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.403.

## El Vaticano, Crispi y la prensa

Al ocuparnos, hace unos días, del discurso pronunciado por el Sr. Crispi, que tanto ruido ha metido en todas las cancillerías europeas, terminábamos con estas palabras: «Veremos qué dirá la prensa italiana sobre la conversión del presidente del Consejo de ministros de aquel reino.» Solemne chasco nos hemos llevado cuantos esperábamos que los periódicos de la península comentarían este suceso, ó que en sus columnas encontraríamos indicaciones que pudieran precisar la nueva actitud del Sr. Crispi, respecto de la Santa Sede. No quiere decir esto que se desconozca en Italia la importancia del discurso pronunciado en Nápoles; antes al contrario, todo el mundo está conforme en que el tal discurso viene á ser una especie de manifiesto político de trascendental importancia; pero cualquiera diría que por lo mismo que se le concede grandísimo alcance político, tanto los periódicos italianos como los del Vaticano, temen aventurarse demasiado y prefieren tratar este asunto con la debida circunspección en espera de que vayan desarrollándose los acontecimientos.

Sin embargo, hemos notado dos cosas que conviene no pasen desapercibidas, esto es, que no ha habido ni un solo diario italiano que se haya atrevido á firmar de una manera positiva, que el discurso de Nápoles sea un avance no disimulado hacia la Santa Sede, y una invitación á hacer las paces con ésta. Además, y esto tiene una gran importancia para el porvenir, las palabras pronunciadas por el Sr. Crispi no han dado lugar, como se creía, á que los periódicos de ideas avanzadas acusasen al presidente del Consejo de haberse echado inopinadamente en brazos del clericalismo. Verdad es que alguno que otro diario se ha mostrado sorprendido de la nueva actitud de Crispi, como por ejemplo, el «Diritto», órgano de la democracia italiana, quien en uno de sus artículos dice: «El Sr. Crispi se ha dejado llevar por un sentimiento muy noble al hacer un llamamiento á las fuerzas morales de la nación, para que uniéndose en estrecho lazo puedan resistir á la acción revolucionaria que trata de minar las bases de la sociedad.» Pero no es menos cierto que el mismo diario opina, á renglón seguido, que el presidente del Consejo se ha dejado arrastrar en su improvisación, y que ha ido más lejos de lo que se proponía.

La «Tribuna», por su parte, sin declararse contraria al discurso de Nápoles, opina que Crispi se ha ocupado demasiado de la divinidad y del Vaticano pero salva la situación afirmando que la divinidad invocada por dicho hombre público, es la de Mazzini y no la del Vaticano. A lo que podría muy bien contestarse que en los actuales

momentos el Dios que necesita Crispi es el del Vaticano, y que no sería, seguramente, un medio de obtener la reconciliación, el dirigirse á otra divinidad que no sea la representada por el Papa.

Los demás periódicos fecilitan, sin reservas de ningún género, al Sr. Crispi, por el acto que acaba de llevar á cabo. «El Falchetto» reconoce que cambiando insensiblemente los tiempos, no tienen más remedio que cambiar también los hombres de Estado. «La Opinion» califica de oportuno y afortunado el discurso de Nápoles. «La Italia» se congratula de ver á Crispi desdefiando toda popularidad mal sana.

Sin embargo, todos estos periódicos se muestran muy poco explícitos al tratar esta cuestión pues si bien reconocen la oportunidad de una reconciliación con la Santa Sede, en cambio se abstienen de indicar los medios prácticos que podrían emplearse para hacer factible esa misma reconciliación, que es precisamente lo que más importa saber.

La concesión más importante que podría obtener Crispi del Vaticano, es el levantamiento de la prohibición que pesa sobre los católicos italianos para que puedan tomar parte en las elecciones; pero esta prohibición se llevó á cabo para protestar contra la presencia en Roma del poder real, y conforme dijimos en otro artículo, los periódicos del Vaticano han declarado que la Santa Sede no ha echado en olvido ninguno de sus derechos, y que por lo tanto no renuncia á reivindicarse.

Tratando este espinoso asunto, dice officiosamente la «Riforma», que no quiere discutir «con la obstinación que lo hace la prensa clerical, que pretende un día y otro día perseverar en una política que condena el papado é imposibilita el ejercer una influencia bienhechora en el mundo moderno, y el entrar de lleno en esa sagrada misión de orden, amor y paz, que el Crispi ha caracterizado en su discurso.»

En estas condiciones, y á menos que las reivindicaciones de la Santa Sede no sean mantenidas más que de una manera platónica, no es fácil ver de qué manera podrá llevarse la reconciliación entre los dos poderes rivales.

En cuanto á los órganos del Vaticano, preciso es confesar que han recibido con verdadera complacencia el discurso de Crispi, en quien creen ver una oveja descarriada que vuelve al redil. El «Monitor de Roma» le felicita porque al llegar á la avanzada edad de setenta años, se ha percibido de que hasta la alta política sin religión es pura vanidad. La «Voce de la Verita», saluda entusiasmada la conversión del señor Crispi, que, aún cuando la considera sincera, espera ver sancionado su discurso con actos reales y positivos.

Y aquí precisamente es donde entran los apuros de una situación, en la que

se vislumbran dos enemigos que tratan de reconciliarse, pero en la que uno de ellos pretende que todos los avances deben de partir de su adversario. Crispi ha dado un gran paso para conseguirlo, y es muy posible que se diga que ahora le toca al Vaticano dar otro en igual sentido, á no ser que éste considere suficiente el que acaba de dar el cardenal San Felice. Arzobispo de Nápoles quien en una carta que ha escrito al alcalde de dicha población, le rogaba diese las gracias al presidente del Consejo, por las frases benévolas que le había dedicado y le aseguraba que haría por su parte todo lo posible para mantener la concordia entre el poder civil y el religioso.

Este es el estado de la cuestión, y ó mucho nos engañamos ó la política italiana va á emprender nuevos derroteros, cuyo resultado final será la reconciliación franca y espontánea del Vaticano y el Quirinal. De desear es que no nos equivoquemos.

(«Diario Mercantil».)

## Guillermo II

y la cuestión de Alsacia-Lorena

El mejoramiento de relaciones entre Francia y Alemania ha dado motivo para que se hablara más de una vez de la posibilidad de una solución pacífica de la cuestión de Alsacia y Lorena. Claro es que era en Francia donde se hacían estos cálculos, pues para los alemanes no hay tal cuestión ni admiten la idea de que los territorios que les fueron adjudicados por el tratado de Francfort estén en litigio.

Nunca pudo parecer muy verosímil, al que observara desapasionadamente las cosas, que pudiera rectificarse sin una nueva guerra lo que hizo la guerra de 1870-71; pero; por si alguna duda quedaba sobre el particular, ha venido á desvanecerla las siguientes declaraciones que un periódico francés atribuye al canciller Caprivi:

«El Emperador desea la paz con todo el mundo, y sobre todo con Francia. No olvida que es el jefe de nuestro glorioso Ejército alemán. Si se viese obligado á sacar la espada, lo haría lleno de confianza; pero sin ignorar tampoco la responsabilidad que le incumbe ante Dios y ante su pueblo. Por su parte, jamás provocará la guerra. Desde que subió al Trono, dió cuenta de sus responsabilidades y procuró evitar los ímpetus juveniles, que no fueron comprendidos en Europa, pero conservando esas iniciativas personales que le caracterizan y que sorprenden á los mismos que le tratan íntimamente. Suya fué exclusivamente la idea de enviar el telegrama de pésame á madama Carnot.»

El fué quien redactó el despacho en que comparaba al infortunado Presidente con un soldado muerto en el campo del honor. El indulto de los oficiales internados en Glatz eslabo decidido ha-

cía mucho tiempo; pero el Emperador mismo fué quien determinó el momento de la concesión. Nada se le escapa, y no hay una solicitud de indulto que llegue á la Secretaría civil ó militar del Emperador que no vuelva con observaciones autógrafas; que admiran á las personas llamadas á entender en el asunto. S. M. se ocupa en todo y S. M. desea la paz.

Cuanto á Alsacia y Lorena, Alemania no puede ceder ni un metro cuadrado de esta tierra, que le pertenece y que ha regado con su sangre. Ni uno solo de sus viejos soldados dejaría de acudir á defenderla si se tratase de quitárnosla.

Alemania comprende que la cuestión de Alsacia-Lorena es una herida abierta para todo francés, y estima que este sentimiento es honroso y digno de una gran nación como Francia, cuyo patriotismo inspira profunda admiración. Sabe que no hay sacrificio que no sean capaces de hacer los franceses por la grandeza y la fuerza de su país, y que no hay entre sus hombres políticos uno solo que no esté dispuesto á sacrificar sus opiniones cuando se trata de la patria. Todo eso está bien. Pero, ¡que no se hable á Alemania de Alsacia! ¡Hay tantos terrenos en que las naciones pueden marchar de acuerdo! La industria, que los elementos conservadores tienen tan gran interés en desenvolver en los dos países y que sería el medio mejor de combatir al socialismo: ¿No será posible algún día un tratado de comercio? La misma Exposición de 1900, en que tantos industriales alemanes desean tomar parte ¿no asegurará una serie de años que podrán aliviar esa herida de Francia?»

Este lenguaje es profundamente lógico en boca del canciller alemán, como lo es también el del periodista francés que, al recordar que el día del aniversario de Sedán no había entre los alemanes quien no llevase en el ojal acianos, la florecilla azul favorita de Guillermo I, declara con melancolía que ni otros pueden olvidar lo pasado, y que, aunque se dilate todo lo posible el desenlace fatal de este antagonismo, los acianos volverán á regarse con sangre.

## Los sucesos de Cabo Juby

Aún cuando el telégrafo adelantó noticias del suceso, ofrece interés la lectura de los periódicos de Canarias en que se dá cuenta del atentado de los moros contra los tripulantes del barco «Adan» en las playas de Santiago, 40 millas al Sur de la factoría de Cabo Juby. En el «Diario de Las Palmas» encontramos una relación muy completa, de la que extractamos las siguientes noticias:

Sabido es que una Compañía inglesa establecida en Las Palmas se dedica á la compra y venta de productos en la

costa africana, para cuyas operaciones se ha valido en diferentes ocasiones de los vapores «Perez Galdós» y «Adan», á la vez que persigue la explotacion de algunas minas, de que se propone grandes rendimientos.

No hace mucho que estuvieron en aquella ciudad, muy agasajados por la Compañía, diez ó doce cabecillas moros, y al regresar á su país, el dueño del buque «Adan» advirtió á su patron y tripulantes que por ningún motivo bajasen á tierra, y que la Compañía inglesa contratara trabajadores libres, si los necesitaba, para sus transacciones.

Así lo hizo la citada Compañía, embarcándose en el «Adan» siete marineros de Lanzarote, los ingenieros y un intérprete.

El buque llevaba para los moros 300 sacos de arroz, telas y otros efectos, y salió del puerto de Las Palmas el 11 de Agosto, conduciendo, además de su tripulacion, algunos empleados de la factoria, los marineros de Lanzarote y los moros.

En los primeros días se practicaron las operaciones con la mayor tranquilidad, sin que sintoma alguno revelase hostilidad por parte de éstos; pero cuando finalizó la descarga y llegó á tierra la última embarcacion que salió hácia la playa con uno de los jefes de la tribu detenido á bordo en rehenes y el resto de las mercancías existentes en dicho buque, lo cual ocurría el 31 del expresado mes, los moros empezaron el ataque.

En el momento en que un marinero depositaba en la playa el último saco y otro llevaba en hombros desde la lancha hasta la orilla al jefe moro, éste le dijo á su conductor: «huye para á bordo que te matan»; y en efecto, cuando el marinero habia emprendido carrera para tomar la lancha, se oyó una descarga cerrada, atravesándole el plomo una pierna, y entre tanto diez ó doce moros, blandiendo otras tantas gomas, se levantaban sobre el infeliz marinero que estaba en la playa depositando el saco de arroz, y que quedó hecho prisionero.

El intérprete inglés, joven de dieciocho años, que se hallaba en la lancha, empuñó entonces una carabina que llevaba, y desafiando el plomo enemigo de mas de 200 fusiles, con que apuntaban y disparaban los moros á la embarcacion, hizo algunos tiros, ocasionando, según se dice, dos ó tres bajas en los moros, pero recibiendo un balazo que le atravesó la cara de parte á parte, destrozándole por completo la lengua. No obstante, herido, siguió haciendo fuego con la carabina.

La lluvia de balas que lanzaban los moros era tan grande, que los tripulantes del bote tuvieron que arrojar al fondo de la embarcacion, viéndose imposibilitados de empuñar los remos para dirigirse á bordo del «Adan». La circunstancia de haber un poco de viento desde tierra hácia el mar, fué alejando cada vez mas al bote de la orilla.

Cuando el patron del «Adan» vió desde á bordo el peligro que corrian sus compañeros, mandó echar al agua otra lancha y voló en socorro del bote; pero á su vez fué recibido por los moros con una descarga de fusilería.

La circunstancia de arrojar al fondo de la lancha salvó algunas vidas; á

duras penas, y siempre bajo el nutrido fuego de los moros, pudieron llegar al buque, viéndose obligados á saltar por el costado opuesto á tierra, ya que las balas silbaban por entre el aparejo del «Adan».

Las dos pequeñas embarcaciones se hallan acribilladas por las balas. Los moros que hacian fuego pasaban de 300, y su propósito con el hecho realizado no fué otro que el robo.

En el lazareto de Las Palmas, como ya anunció el telégrafo, fueron curados y muy atendidos los heridos.

## Gacetilla

### Las obras maestras

tienen esta prerogativa: cada vez que se las examina descubren nuevos primores y bellezas.

Lo mismo acontece con el consejo célebre de mi sabio contendiente señor X. Lo mismo... pero al revés: cada vez que se lee se encuentra un nuevo desatino.

Ya sabeis que el consejo lo escribió en prosa el sabio autor; pero, por la fuerza de la inspiracion, le salió en verso y... en metáfora.

«Más que la ciencia médica debiera ser remedio á los males que aquejan la materia nuestro estudio diario de sus manifestaciones....»

Lo que traducido del progresista al castellano quiere decir:

«Más que el médico, debiera ser remedio de los males ó de las dolencias que aquejan al hombre....»

Ya se vé, escrito así lo hubiesen entendido todos: la gracia ó la *sabiduría* consiste en escribir de modo que nadie lo entienda.

Pero todo el chiste del consejo, dado que lo tenga, está en aquello de «los males que aquejan la materia», por «los males que aquejan al hombre».

Por manera que el sabio X. cree que la materia por antonomasia es el hombre; que siempre que se dice *materia* se entiende *hombre*, ó que, matemáticamente, *materia* igual *hombre*.

Y esto ya pasa de disparate, y entra en el terreno de la heregía.

Con la palabra *materia* no se sobreentiende el hombre, ni los irracionales...ni siquiera los malos poetas... que son la materia ó el pus de la literatura y de la humanidad.

Tampoco es cierto que la materia se queje, ni puede quejarse, por más que sus manifestaciones sean diariamente estudiadas. Usando de una figura muy conocida se dice *el grito del estaño*; pero en puridad de verdad el estaño no grita, ni se queja, ni dispara, como ciertos estafadores literarios, digo, iliterarios.

Y no se crea que diciendo «la materia aqueja dolencias» sirva á nadie ni siquiera para sentar plaza de materialista, no señor; es simplemente una burrada que no suscribiría el mismo Haëckel auténtico, el jefe del materialismo ateo, ni los Haëckels de mallette contrahechos que tengan sentido común.

Porque á éstos, como dice el señor poeta, «se les derrumba la altivez con los muertos»... ó al acercarse á la muerte rezan el *confiteor* y piden la absolucion. No llevan su libre-pienso tan léjos que al estirar la pata deseen que los lleve Pateta. Y hacen bien.

Digo, ellos dicen que hacen mal los que tal hacen. Y que si Salvador obró mal bombardeando el Liceo, ha hecho archimal arrepintiéndose de haber sido anarquista... y «¿qué Religion es esa que favorece á un desgraciado que ha cometido un delito...? y que Pallás murió impenitente y convencido, y que para el no hubo pasioneros ni jesuitas que tomasen á su cargo endulzar sus últimas horas»... (horas que no son de los jesuitas sino de Pallás, aunque el *sabio* no ha sabido decirlo.)

Para Pallás hubo pasioneros y jesuitas que no le abandonaron hasta el último momento; pero el desgraciado no creía en Dios. Quiso morir librepensador, como vivió; y librepensadores es natural que lo encuentren muy bien.

De modo y de manera que para estos señores del librepienso el delito peor es arrepentirse de haber delinquido.

Atacando á los que, tocados por la gracia, se arrepienten, los librepensadores demuestran que sólo son librepensadores en las creencias de los otros.

Y no crea el Librepensador que eso de arrepentirse sea únicamente un acto voluntario: para éllo es indispensable la gracia. Y esta se llama así *quia gratis datur*.

Peró si el Librepensador quiere morir fumando ó ardiendo, lo siento, pero ¿qué le van á hacer los pasioneros y los jesuitas? Compadecerle.

FRANCISCO.

Segun el otro diario la «Eléctrica Mahonesa» no vive de las instalaciones particulares ni del favor del público, sino á costa... ¿No lo adivinan ustedes?... Pues á costa de los fondos municipales.

¿Viene usted de las Batuecas, caro colega? Porque la verdad es que en Mahon nadie ignora que el alumbrado público en las condiciones que lo sirve la «Eléctrica» es para ésta un negocio bien menguado, aún contando con el apoyo que tan noble y desinteresadamente le dispensa el inspirador del otro diario y *factotum* del Ayuntamiento.

La «Eléctrica Mahonesa» solo cobra treinta y ocho milésimas de peseta por hora y lámpara de á 15 bujías, estando á su cargo el encender y apagar los faroles, la conservacion del material y la renovacion de las lámparas, y se comprometió á prestar este servicio en condiciones tan favorables que sin perjudicar al público no costara al Ayuntamiento esa mejora ni un céntimo más de lo que habia costado el alumbrado por petróleo durante el último quinquenio. Ya vén, pues, nuestros lectores si es una *ganga* para la «Eléctrica» el alumbrado público en las condiciones que se han indicado, y si tiene razon el otro diario al afirmar que dicha Sociedad vive á costa del Municipio. Ni en broma puede pasar.

Lo que hay es que el *electrofóbilo* del otro diario, no sabiendo como excusarse de la conducta torpe y vituperable que observa con respecto al alumbrado, trata de extraviar la opinion pública presentando la electricidad como carga ruinosa para el Municipio.

Vano empeño. Todos los mahoneses nos tenemos aprendidas desde hace tiempo las causas de esa inquina, tan rabiosa como injustificada, contra la *luz sin rival*, que así puede llamarse por mucho que le pese al otro diario,

y todos nos sabemos de memoria los móviles á que obedece la ridícula comedia que se está representando, ya desde los sillones curiles, bien desde las columnas del colega, al invocar las tan socorridas economías para dar algún viso de oportunidad al flamante sistema de tener las calles de la poblacion á oscuras.

La luz eléctrica se introdujo en Mahon sin la aquiescencia de los actuales directores del cotarro municipal; más aún, esta importante mejora contrarió *in totum* los *desinteresados* planes de esos *patrioter* fin de siglo, y claro es que teniendo ahora ellos la sartén por el mango no habian de dejar que pasara sin correctivo tamaño desafiado.

Una y cien veces propalaron, de palabra y por escrito, que la electricidad costaria el oro y el moro, y ahora que sus cálculos han fallado, léjos de dar su brazo á torcer, inventan patrañas como la de que no quiere el Ayuntamiento gastarse en luz eléctrica más de lo que se gastaba en la luz de petróleo, cuando la verdad es que con la táctica que se sigue se gastará la mitad ó poco más.

Digase, sino de una vez lo que costó el alumbrado público en el quinquenio de referencia, y sabremos todos de que parte está la razon. ¿A qué el empeño en ocultar ese dato que tantas veces se ha pedido y que despues de más de ocho meses no puede aún darse al público?

Las cosas claras y el chocolate espeso.

En la cala de Alcaufar armóse en la tarde de ayer camorra entre pescadores de las barcas del bou y de esta matricula, resultando uno de estos herido.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instruccion.

Se nos asegura que alguno de los concejales de nuestro Ayuntamiento ha intentado sacar notas ó copias del informe de la Comision de Policía Urbana referente al dictámen del ingeniero Sr. Playá sobre la instalacion del alumbrado público eléctrico de esta poblacion, que está sobre la mesa para ilustracion de los individuos del Ayuntamiento, pero habiendo acudido á la Alcaldía con dicho objeto, tanto el Sr. Alcalde como el Secretario, le han manifestado que estaba vedado á los Sres. Concejales sacar ninguna nota referente á este asunto hasta que el Ayuntamiento haya resuelto.

Resulta, pues, que el dictámen de la comision, y por lo tanto el del Sr. Playá, están de manifesto para que lo estudien los Sres. Concejales, y se niega á éstos el medio mas regular de estudiarlo con provecho, cual es tenerlo á la vista el tiempo necesario para meditarlo.

Y resulta además que la Comision de policía urbana, que se compone de personas escogidas entre nuestros ediles, ha necesitado meditar por espacio de algunos meses esos informes, y no se concede á los demás concejales, ni el derecho de poder examinarlo algunos pocos días.

Y esto que el dictámen es muy extenso.

¿Si serán repentistas nuestros concejales!

¿Cuando decimos que se compone de notables nuestro Ayuntamiento! Como que los escogió D. Juan J.!

Nuestro colega granadino «La Alianza» en su número correspondiente al día 15 del actual inserta una exposición dirigida á S. M. la Reina y autorizada con 6.122 firmas pidiendo la suspensión del Gobernador de Granada D. Federico Loygorri. También publica dicho periódico el epitafio que le dedicó al resignar el mando aquella autoridad, el cual reproducimos á continuación para que puedan saborearlo los amigos del Sr. Loygorri, Gobernador que fué de esta provincia, durante la dominación de la Izquierda dinástica:

«Don Federico Loygorri de la Torre, Gobernador que fué de esta provincia, ha fallecido ignominiosamente en la política de la trapionda, los chanchullos y la trapacería, víctima de una indigestión periodística, después de haber recibido la consiguiente serenata de pitos, flautas, caracolas, cencerros, esquilones, almireces, campanillazos, silbidos, latas de petróleo, y demás instrumentos de la orquesta digna del suntuoso é imponente acto que con gran pompa le fué dedicado.—R. I. P.—Sus desconsolados parientes y amigos el señor Rivas, el Secretario del Gobierno, señor Sáenz Marquina, su Secretario particular, D. Luis Pascual Monteverde, Cobos Maza, Retortillo, Gómez Ruiz (D. Eduardo), los inseparables zorrillistas, el Jefe de policía, señor Moles, las 12.000 pesetas de la Higiene, las 10.000 de la ruleta del Casino y demás juegos prohibidos los suministros de Beneficencia, el servicio de policía en determinados sitios de la población y demás menudencias por el estilo, suplican á sus numerosos favorecidos y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á los suntuosos funerales que tendrán lugar hoy 15 de Septiembre, en la Redacción de «La Alianza» y en el Hospicio Provincial, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.—Su cadáver ha sido trasladado ayer, 14, á las seis de la mañana, para hacerle las exequias en Madrid, ante la respetabilidad del Ministro de la Gobernación y del señor López Domínguez, su protector y actual Ministro de la Guerra, en cuya presencia se le leerá la oración fúnebre, hoy 15, y se mandarán á descansar sus restos mortales á cualquier parador de la calle de la Aduana, la Abada ó adyacentes, en premio á los servicios que ha prestado á la provincia de Granada.—¡¡Miserables reptiles!!; Rogad por él.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos leído con interés y especial gusto el «Sumario de Retórica y Poética ó Literatura preceptiva», obra escrita por D. Magín Verdaguer Callis, catedrático numerario del Instituto provincial de las Baleares, y que lo fué antes del de esta ciudad en la que dejó muy grata memoria.

Es un libro por varios conceptos recomendable: método, concisión, claridad y explicación correcta y completa de la materia, según los últimos adelantos del *Arte Literario*.

La circunstancia de que muchos catedráticos, entre ellos el del Instituto de Mahon, han adoptado por obra de texto la *Preceptiva literaria* del señor Verdaguer, así como la de haberse publicado en el espacio de pocos años tres ediciones, explican su valía y de-

muestran que responde perfectamente á las necesidades de la enseñanza, ó dígame al fin de toda obra de texto: comprender todo el Arte y que sea adaptable al alumno y al curso.

Para los que no son alumnos de Literatura, tiene el *Sumario* la gran utilidad de las buenas obras preceptivas de todas las artes: es un buen *decalogo* de Literatura, si vale la metáfora.

Agradecemos á nuestro buen amigo el señor Vardaguer su fino obsequio.

\*\*\*

Del mismo autor son:

*Fonología y Morfología* de las lenguas latina y castellana (obra declarada de mérito), 3.<sup>a</sup> edición.

*Epístola á los Pisones* de Quinto Horacio Flacco.

*Las Cruzadas*, folleto de 26 págs. en 4.<sup>o</sup>

*Dos Idíls de Theocrith*, traducidas del griego.

\*\*\*

En *La Revista Balear de ciencias médicas*, correspondiente al día 15 de Septiembre, hemos leído un notable artículo, titulado *Valor profesional*, escrito por nuestro amigo el distinguido médico de esta ciudad Dr. D. Federico Llansó.

Es de mano maestra la pintura que hace de la nobleza de la clase médica rural, ó militante si quieren ustedes, en lucha constante contra esa epidemia, hecha ya endemia, originada por dos microbios principales: la *protección oficial* y el *caciquismo*.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	72'55
4 por ciento Exterior.	83'20
4 por ciento Amortizable.	80'35
Billetes Hip. de Cuba 1886	111'25
Id. Id. 1890	99'40
Banco Hispano-Colonial	88'30
Ferro-carril de Francia	26'60
Ferro-carril del Norte	32'10
Id. de Orense	9'30
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'25
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	29'50
Id. de Almansa	55'90
Obligaciones C. Transatlántica	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	14 rs. vn. paga alista.
Exterior.	» » » » » » » »

Calendario

*Santo de hoy.*—San Mauricio y compañeros mártires.  
*Santo de mañana.*—San Lino papa y santa Tecla virgen, mártires

Cultos

Mañana, cuarto Domingo de Setiembre; en la parroquia de Santa María á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con explicación del sagrado Evangelio, á las once la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y santísimo Rosario, después hará el panegirico de la gloriosa Santa Rita de Casia, D. Euxéperio Alonso Rodríguez, Capellan de la Guarnición de esta Plaza.

Parroquia del Cármen, á las diez la Misa mayor con plática moral, por la tarde Vísperas y santísimo Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asis, celébrase la fiesta de la maravillosa Impresión de las Llagas de Jesucristo en el cuerpo del seráfico Patriarca, á las siete Misa y Comunion general para los Hermanos Terciarios, dándose después la absolución papal; á las nueve la Misa de la tropa; á las diez la Misa mayor solemne con sermón que dirá D. Jaime Tuizó Pbro. Por la tar-

de á las tres se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, solemnes Vísperas, Rosario, Estacion mayor y sagrado Trisagio, á las cinco se reservará el Señor, verificándose luego la procesion de costumbae, Te Deum y adoración de la sagrada Reliquia y después se vestirá el Cordon y Escapulario á los fieles que desean entrar en la Venerable Orden tercera de Penitencia.

En las Concepcionistas se verifica el devoto Novenario que todos los años se dedica al Arcángel.

Lunes, festividad de María Santísima bajo el título de la Merced, cuya imagen se venera en la parroquia de Santa María; por la noche se rezará el Santo Rosario y los Gozos, después habrá sermón que dirá el citado Sr. Alonso Rodríguez, Pbro.

*Visita á la Corte de Maria.*—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Novimientto del Puerto

Despachados el 21

Para Barcelona bergantín-goleta «Dolores Romano» capitan D. Gerónimo Andraca con 11 trips. y palo tinte.

Entrados el 21

De Marsella vapor «Ciervana» capitan D. Francisco Gomez con 33 trips. y carga general.

Despachados el 22

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin» capitan D. Bernardo Seguí con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahónés» capitan D. Tito Ginart con 17 trips. y efectos.

Para Tarragona vapor ruso «Sirins» capitan Mr. A. Henriques con 23 trips. y lastre.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 18 Septiembre.—1 buey, 136 kilos, Miguel Sureda (Palma); 1 vaca, 203, Pedro Pons Vinet (Alayor); 1 ternero, 228, Juan Mercadal (id.); 1 ternera, 97, Turrubet (id.); 1 id., 108, Ses Peñas (id.); 1 carnero, 12, noria de Plazas; 1 id., 10, Albutja (Ciudadela); 2 id., 26, Miguel Sureda (Palma); 1 id., 9, estancia Binierra Nou, y 2 id., 23, Santa Rita (Alayor).

Día 19.—1 vaca, 147 kilos, estancia Binixems (Alayor); 1 id., 170, estancia Binilleuti Vey; 1 ternera, 91, Refal Rubí Vey (Alayor); 1 carnero, 11, Mungofra Vey, y 2 id., 39, Miguel Sureda (Palma).

Sociedades recreativas

CASINO «EL CONSEY»

Gran baile para mañana domingo, A las 8 y media frente al local el orfeon «Lo Progués» cantará la hermosísima jota Aragonesa «Las Veladas de Aragón». A las 9 empezará el baile, cantándose el wals «El Crepúsculo», los lanceros «La danza pírrica» y la danza «La Mascarita».—La Comision.

«CIRCO COLON»

Gran baile para el domingo 23 del actual.—La Comision.

CASINO «EL PROGRESO»

Mañana domingo y los sucesivos á las tres de la tarde dará comienzo á la temporada de bailes que el casino tiene proyectados, asistiendo la banda de música de dicho pueblo.—San Luis 22 Septiembre 1894.—La Comision.

TEATRO

Gran funcion para el domingo próximo dia 23 del actual.

En atención á las distinguidas personas que lo han solicitado, se pondrá en escena el precioso drama en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Gil de Zárate, titulado:

Guzmán el Bueno

Con todo el aparato que tan importante obra requiere.

Los precios de la localidad y entrada regirán los mismos que la funcion anterior.—A las ocho y media.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 21.—1 t.

Ha fallecido el Sr. Villasante.

El ministro de la Gobernación marchará del martes al miércoles á Valencia. Antes de marchar dirigirá una circular á las Diputaciones provinciales ordenandolas procedan á los trabajos preparatorios para la formación de la estadística del trabajo.

Madrid 22.—2'30 madrug.

El Vaticano ha prohibido la lectura de la obra de Zola titulada «Lourdes».

En Baena, provincia de Córdoba, unos sujetos se presentaron enmascarados á casa de un anciano rico y le asesinaron, hiriéndolo además á la esposa de éste y á la sirvienta de la casa.

Madrid 22.—2'30 madrug.

Ha fallecido el presidente de la república de Colombia.

El Gobierno italiano niega que ejerza presión para establecer consulados en Fez.

El general Bosch se ha fracturado una pierna en las maniobras militares que se están efectuando.

Madrid 22.—9'45 m.

Entre las kabilas de Behelil y Sefric ha habido una colision de la que han resultado seis muertos.

Se han enviado tropas de Fez para restablecer el orden en dichas kabilas, siendo reducidos á prision veinte de los alborotadores.

Madrid 22.—10'30 m.

Zaragoza.—Esta madrugada se ha producido un incendio en el Hospital militar. Se teme que el fuego tome mayores proporciones, aunque se trabaja para localizarlo, bajo la dirección de las autoridades.

El edificio incendiado es de construcción antigua.

Madrid 22.—12 t.

Ha sido dominado el incendio del Hospital militar de Zaragoza, habiéndose logrado trasladar los 240 enfermos existentes.

El Sr. Sagasta regresará á fines de mes.

El regreso de la familia real depende solo del estado del tiempo.

Madrid 22.—1'20 t.

Los ministros no ocultan el disgusto que les ha producido la actitud que ha tomado el Banco de España.

Se trabaja para llegar á una fórmula ó arreglo entre dicha Sociedad y el Tesoro. En caso contrario se adoptarían medidas especiales.

Madrid 22.—2'10 t.

París.—Se ha nombrado una comisión encargada de examinar las cuestiones relacionadas con los proyectos de construcción de un Canal entre el Atlántico y el Mediterráneo.

El Senado de la República Argentina se ha opuesto á la idea de crear una Delegación cerca del Vaticano.

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 23 Setiembre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Limpio de fondos saldrá el próximo domingo 23 del actual á las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros a los reducidos precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Setiembre.

Ha de constar de dos series de 26 mi. billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
8 de	2.500
989 de	300
	296.700

99 aprox. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 29.700

99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio 29.700

99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero 29.700

2 aprox. de 1.600 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 3.200

2 id. de 1.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 2.000

1301 546.000  
Mahon 21 de Setiembre de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

**EN** el Colegio Mahonés, Cifuentes núm. 52, bajo la dirección de don Antonio Vinent y Victory, empezando el 1.º Octubre próximo, se cursarán las asignaturas siguientes: por la mañana de nueve á diez matemáticas, de diez á once francés, y de doce á una clase de adultos. Por la tarde de tres á cuatro tendería de libros por partida doble, y de cuatro á cinco inglés.

## GUANTES

Se limpian sin perder su color primitivo y con todo esmero, en la calle del Horno núm. 6.—Mahon.

## YESO

Un cajón de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

## F. PARÉS

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Como Médico especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las *Nerviosis* y las diversas formas histéricas.

Calle Moreras, 25, altos.—MAHON

## LA UNIÓN

### COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

## GRAN CERERÍA

### Especialidad

en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto católico y con buenas mezclas de varias

clases y precios.

### GRAN ECONOMÍA

por su especial fabricación sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

### CERAS AMARILLAS

de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Estearina y cera vegetal.

### FÁBRICA DE BUJÍAS

esteáricas y transparentes, blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Privilegiada, etc.

12 premios

DE PRIMERA CLASE

SALVADO Y SALA

Princesa 40  
BARCELONA,

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3 MAHON

### Para vender

Lo está la casa num. 54 de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval), la número 35 de la calle de Sta. Victoria, un huerto con casita en la misma calle núms. 36 y 37, y una casa calle del Campamento números 5 y 7. Para informes calle del Castillo núm. 85.

### AVISO

Queda terminantemente prohibido el paso, sin permiso del dueño, por los predios San Antonio, Binisrmeña y Estancia de idem, de este término municipal.

Los contraventores serán perseguidos con arreglo á lo que dispone el Código penal.

## ALFARERÍA

PARA ALQUILAR Ó VENDER

Lo está la de Ambrosio Carabó situada en el tercer kilómetro de la carretera de Mahon á Ciudadela.

También se admitirían proposiciones si algun inteligente en el ramo quisiera ponerse al frente del establecimiento.

Informarán: calle del Rosario n.º 1.

## HABAS Y TRIGO

Se compran en la Droguería Mahonesa de Valls y Pons, Nueva 8. Mahon.

## DINERO

Se presta en primeras hipotecas; y se procura: La compra, venta y administración de fincas: cobro de alquileres, deudas, atrasos; y se admiten y

agencian cuantos asuntos puedan convenir. —Comisión: En los préstamos, de 1/2 al 1 p/o.—Cobro de alquileres, de 5 al 10 p/o.—Deudas y atrasos, de 10 al 20 p/o.—Informes: Mahon, Cuesta de Deya, n.º 16, -1.º

### Para vender

Juntas ó por separado, lo están las casas recién construídas, situadas en Mahon, calle de San José, núms. 65, 69, 73, 75, 77 y 79. Informarán: Cuesta de Deya, número 16, 1.º

### Hojas de servicio

Certificados de origen

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

### Fes de vida

Libretas de alquiler

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

### TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

### Mantillas

Se tiñen, planchan y arreglan, y se admiten encargos de flores artificiales y otras labores á precios económicos, en la única casa de la Cuesta de Deya, núm. 16, altos, Mahon, Carmen Deya.

### Para vender

Un reloj péndulo, antiguo, en muy buen estado, con su correspondiente caja de madera pintada. Informes: calle de San Juan núm. 5. Mahon.

### TINTA PARA SELLOS

NEGRA Y EN COLORES

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

### TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

### Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

### Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Cárlos una casa en la calle del Puerto núm. 37, con cisterna, jardín y huerto que da salida á la calle de Bella-Vista.

Para informes en Mahon calle de la Arravaleta núm. 15.

### Nodriza

Una que desea criatura para amamantar. Vive calle de la Reina n.º 54.